

# **INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA THE YELLOW SERVICE S.A.**

## **DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016**

---

Sangolquí, 25 de septiembre del 2017

La ley de compañías en el Art. 263 contempla que dentro de las obligaciones inherentes a los administradores está la presentación de una memoria razonada de las actividades realizadas en cada período, acompañado de la información financiera donde se resumen la realidad económica de la empresa a una fecha de corte específica, en cumplimiento a estas funciones y por respeto a la Junta General de Accionistas, me permito presentar el informe de todas las operaciones efectuadas por la Gerencia General durante el periodo 2016, esta información va dirigida a todos los accionistas de la compañía reunidos en pleno uso de sus facultades a través del organismo supremo y de máxima autoridad como es la Junta General de Accionistas.

### **Antecedentes.**

Antes de iniciar con la descripción sintética de los procesos ejecutados, es menester realizar una exposición de la situación del transporte en el Ecuador, puesto que por ser el objeto social de la compañía la dotación de servicio de transporte en la modalidad taxis es menester tener una visión del gremio.

Si bien es cierto la actividad del transporte en todos sus ámbitos de operación pese a ser una de los segmentos económicos que contribuye al desarrollo del país y aporta a los ingresos nacionales, poca atención ha recibido del gobierno nacional, con miras a descentralizar la administración del sector se concedió las competencias a los gobiernos seccionales, es decir a los municipios de cada jurisdicción quienes desde finales del año 2014 por mandato ejecutivo vienen regulando a la transportación, lamentablemente precisamente debido a la apropiación de competencias y asimilación de sus facultades y responsabilidades en muchos GADS municipales se fueron aprobando la constitución de muchas empresas de transporte y concesión de nuevas rutas y frecuencias sin realizar ningún estudio de necesidades lo cual afecto gravemente los intereses de empresas ya constituidas, de igual forma poco o nada se ha hecho por controlar la proliferación del transporte informal, que no es más que el reflejo de la carencia económica que atraviesa el país, así como del incremento de los índices de desempleo y sub empleo, muchos ciudadanos apremiados por su situación económica se han visto obligados a utilizar vehículos que al margen de la ley y sin cumplir ningún tipo de regulación vienen realizando el servicio de transporte y traslado de personas, lo cual ha mermado los ingreso económicos sobre todo para el gremio del taxismo, por ofrecimientos de campaña electoral a muchos se les ha ofrecido la legalización y concesión de una plaza de trabajo incrementado el número de unidades legales operativas en el país, que no será la solución a la falta de empleo que existe sino más bien acrecentará la falencia de recursos económicos para los hogares ecuatorianos, la verdadera solución se basa en la creación de nuevas fuentes de empleo y fomento de la producción a nivel nacional a través de la rebaja de aranceles y la no creación de más tributos que hacen ominoso el panorama económico para nuevos inversionistas.

La función de los administradores de las empresas legalmente constituidas y que estamos trabajando cumpliendo con todos los requisitos exigidos ha sido presionar ante las autoridades de control del transporte para que no se sigan legalizando empresas y se paralice la concesión de nuevas rutas, sitios de estacionamiento, así como la exigibilidad de una tarifa mínima más acorde a los costos y gastos operativos, ciertas demandas han sido atendidas otras caso omiso se ha hecho a pesar de ello quienes hemos buscado en el transporte una fuente de manutención de nuestras familias día con día debemos luchar para mejorar la calidad del servicio, generar valor agregado a nuestra oferta de tal forma que sea atractiva para el usuario que confía en nuestro trabajo.

### **Campo de acción.**

El trabajo realizado por la Gerencia General comprende el ámbito judicial y extra judicial, se ha orientado la administración de la empresa pro búsqueda de un fin común no solo de beneficio empresarial, sino también para los asociados, a continuación me permito describir las principales actividades desarrolladas las cuales principalmente van enfocadas al ámbito operativo, administrativo y financiero.

- **CAMPO OPERATIVO:** Las principales gestiones realizadas en este ámbito han sido matriculación de vehículos, cambios de socio y unidad y sobre todo exigir al GADMUR se restrinja la creación de nuevas empresas o la legalización sin antes elaborar un estudio de necesidades real donde se considere la oferta y demanda existente en cada sector urbano y rural del Cantón Rumiñahui, para frenar el apoderamiento de las empresas ilegales se amplió los sitios de estacionamiento de la flota vehicular a fin de cubrir la demanda de servicio que existe sobre todo en los barrios donde no existe un buen servicio de transporte público, de esta particularidad se informó al GAD de Rumiñahui quienes no han objetado la decisión.

Para la cobertura del servicio ha sido necesario una reestructuración interna, es decir con la ayuda de la Comisión Operativa, encabezada por los inspectores se han elaborado continuas tablas operativas con la asignación de turnos para cada unidad desde el sitio de parada principal y el sitio de estacionamiento alterno donde se pudo constatar que existe movimiento creciente de usuarios, de igual forma con el afán de mejorar los ingresos para los accionistas se han renovado los convenios de prestación de servicios con empresas como son Fabrica Juris, Merquiauto y otros clientes frecuentes quienes tienen aceptabilidad y preferencia por el servicio que la compañía propina con su flota vehicular la cual dispone de todas las medidas de seguridad como son monitoreo por radio frecuencia y rastreo a través de las cámaras de seguridad conectadas al sistema ECU 911, dispositivos proporcionados por la ANT en su campaña por mejorar la calidad del servicio de transporte en el Ecuador, para intensificar la captación de clientes de forma permanente se realiza el tarjeteo en urbanizaciones, conjuntos residenciales o empresas ofertando los servicios , mecanismo que nos ha dado buenos resultados y ha permitido disuasión en los usuarios.

- CAMPO ADMINISTRATIVO: Preocupados por el ambiente de trabajo interno en la compañía, la principal misión de la dirigencia en este período fue la presentación a la Junta General de Accionistas del Reglamento Interno Disciplinario donde se considera todos los ejes de desempeño de la empresa, así como regulaciones para dirigentes, accionistas, empleados internos y externos, instrumento que servirá para normar el aspecto conductual de todos los involucrados a la empresa, su aprobación final se efectuó en la Junta General de Accionistas del 20 de diciembre del 2016, y de aplicación inmediata a partir de esa fecha, a través de esta compilación de normas plasmadas en un documento se pretende complementar el funcionamiento de la empresa y establecer orden en algunos aspectos que no han sido considerados en los estatutos sociales de la compañía.

Con la autorización de la Junta General de Accionistas, se ha contratado los profesionales idóneos a fin de llevar a término el trámite de Incremento de Capital, con lo que se pretende ampliar el paquete accionario y permitir el ingreso de nuevos accionistas, más aun considerando que la naturaleza y objeto que persiguen las sociedades anónimas es el lucro, este trámite ha sido indispensable ejecutar a fin de regularizar la flota vehicular que forma parte del grupo de Otros activos de la compañía pueda enajenarse y pase su propiedad control y tenencia a los inversionistas.

- CAMPO ECONÓMICO Y FINANCIERO: La gestión económica y financiera de la empresa se ha manejado en cumplimiento a las normativas contables y tributarias vigentes, el proceso de registro de la información se soporta en un software el cual genera informes de todas las cuentas que integran los estados financieros, para el control de los aportes realizados por los accionistas o cualquier otro ingreso de la compañía, estos han sido depositados y conciliados en cuentas en el sistema financiero nacional, lo cual facilita el proceso de fiscalización, en lo referente a pagos efectuados a clientes internos y externos, empleados y otros la empresa dispone de un registro por beneficiario, con documentación de respaldo y firmas de recepción y responsabilidad, donde se puede constatar la veracidad y consistencia de las operaciones.

La contabilización de los movimientos realizados por la empresa se lleva en un registro secuencial y cronológico, la persona encargada de la fiscalización a la administración será el encargado de ampliar el manejo económico y financiero que ha tenido la empresa en este período, a su vez también será quien pueda emitir juicios o criterios para la buena marcha de la empresa.

Como medida de transparentarían de las operaciones tanto societarias como económicas ejecutadas durante la administración en curso en el archivo de la compañía existe documentación de respaldo que sustenta todo lo actuado, documentos que son públicos y están a disposición de los accionistas que requieran solventar cualquier inquietud.

De acuerdo a la evolución del mercado se han ido implementado en la empresa estrategias, reestructuraciones en todas las áreas, medidas que han servido para fortalecer la estructura organizativa y sobre todo la estabilidad empresarial, es menester antes de culminar el presente informe resaltar la actitud y el aporte que vienen realizando todos los compañeros accionistas a la compañía, ya que gracias a sus participaciones la sociedad se ha mantenido en marcha con la posible ocurrencia de contingencias de menor escala que han sido absueltas en su momento, de igual

forma es meritorio hacer público el agradecimiento al personal administrativo, contable y operativo que nos ha acompañado en un año más de gestión, cada actividad ejecutada por irrelevante que parezca se han dosificado hasta llegar al cumplimiento de algunas metas empresariales propuestas, es misión de la dirigencia trabajar de forma incesante hasta llegar a la consolidación de todos los objetivos planeados.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'H. Freire Vasco', with a large, stylized flourish above it.

Sr. Segundo Héctor Freire Vasco

GERENTE GENERAL

---